

## ACTA DE ADHESIÓN A LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO

**Que**, el 26 de mayo de 2023, en las instalaciones del instituto Japón, se reúnen los institutos: Sudamericano de Guayaquil, Instituto Misael Acosta de Riobamba, el Instituto Cuesttv de Quito y el Instituto Japón, este último tiene convenios marcos firmados con los institutos antes mencionados, por lo que, definen trabajar en acciones conjuntas para el desarrollo de la investigación, a través de la socialización de resultados, entendida este proceso como la transferencia de tecnología.

**Que**, El acta de constitución de la Red y el reglamento se encuentra alojado en la dirección electrónica [www.istj.edu.ec](http://www.istj.edu.ec): Con el aval de la Abg. Viviana Yancha, Secretaría Procuradora de la Red de Investigación.

**Que**, mediante Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2023-0233-O, de fecha 09 de noviembre de 2023, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, resuelve emitir mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2023-028 el 09 de mayo de 2023; en el que se asignó el número de registro de red REG-RED-23-0214 a la RII.

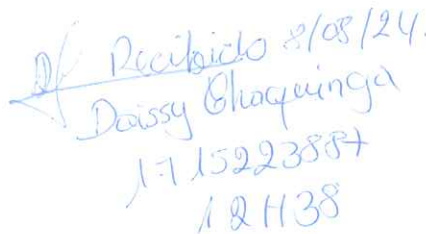
### RESUELVE QUE:

El presidente y representante legal de la Red Iberoamericana representado por el Mgs. Milton Altamirano Pazmiño, **resuelve que el ITI Tecnológico Internacional Universitario** sea miembro de la Red Iberoamericana para los cual se plantean los siguientes beneficios:

- 1- Vigencia de la membresía por cinco años.
- 2- Visibilidad académica y profesional de las instituciones y sus miembros en la comunidad académica.
- 3- Derecho a publicar ensayos científicos en los medios electrónicos de todos los miembros de la red.
- 4- Participación de un delegado en las reuniones de la red.

Dado a cumpliendo los efectos legales a partir de la fecha de suscripción y notificación de las partes.

  
Mgs. Milton Altamirano Pazmiño  
Presidente y Representante Legal  
Red Iberoamericana de Investigación.

  
Recibido 8/08/24.  
Daissy Olave  
1715223887  
121138



Se certifica que el ITI Tecnológico Internacional Universitario es miembro de la Red desde el 26 de julio del 2023, aprobada mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2023-028 el 09 de mayo de 2023; en el que se asignó el número de registro de red REG-RED-23-0214 a la RII.

Atentamente,

Abg. Viviana Yancha  
**SECRETARIA PROCURADORA**  
**RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN**